

GUÍA 3

GUÍA DE ASIGNACIÓN A UNIDADES RECEPTORAS, PARA REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES

Pasos para realizar la asignación de prácticas profesionales a partir del **70%** de tus créditos.

Requerimientos

1. Contar con una cuenta de correo institucional universitaria para cualquier trámite (nombre@uabc.edu.mx).
2. Contar con el **70%** de los créditos de tu carrera.
3. Tener vigente el seguro facultativo con fecha del primer día de clases en adelante para que se pueda autorizar la asignación.

The screenshot displays the UABC system interface. At the top, it reads 'UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA' and 'SISTEMA DE MODALIDADES DE APRENDIZAJE'. Below this, a recommendation states 'Para mejor funcionalidad del sistema se recomienda' followed by the Chrome logo. The interface is divided into three main sections: 1. 'Contacto de la Unidad Académica' with dropdown menus for 'Campus' and 'Unidad Académica', and a 'Buscar' button. 2. 'Acceso usuarios externos' with fields for 'Correo' and 'Contraseña', an 'Iniciar sesión' button, and a link for '¿Olvidaste tu contraseña?'. A yellow arrow points to a purple button labeled 'Acceso usuarios UABC'. 3. 'Soporte' with a 'Preguntas Frecuentes' link and contact information for three campuses: Ensenada, Mexicali, and Tijuana.

4. Ingresar a la página <https://sima.uabc.mx/> (En el botón morado para acceso a usuarios UABC)

NOTA IMPORTANTE: Para acreditar las Prácticas Profesionales deberás registrarte dentro de las **cuatro primeras semanas de clases**, de lo contrario éstas se acreditarán en el ciclo posterior.

5. Tener digitalizado el comprobante de seguridad social: **GUÍA 1** "Constancia de vigencia de Derechos IMSS".

El formato de la constancia de seguridad social debe tener la fecha del primer día de clases del semestre a realizar las prácticas profesionales para poder ser asignado.

gob mx Abrir con ▾

Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
IMSS-02-020	FF-IMSS-012	10 / 11 / 2015 DO MM AAAA

Datos Generales

	NSS:	16139980011
	CURP:	AAAQ990719MBCNRT02
	Nombre(s), primer apellido y segundo apellido:	QUETZALI ANAYA ARMENTA
	Sexo:	Mujer
	Fecha de nacimiento:	19/07/1999
	Lugar de nacimiento:	BAJA CALIFORNIA

Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico: SI

Vigente: **Fecha de primer día clases en adelante**

Delegación: BAJA CALIFORNIA

UMF: HGZMF 008 ENSENADA

Turno: MATUTINO

Consultorio: CONSULTORIO 4

Agregado Médico: 1F1999OR

Datos de Aseguramiento

Registro Patronal	Nombre o razón social
A0556650321	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Aseguramiento	Descripción de Modalidad
MODALIDAD 32	SEGURO FACULTATIVO IMSS / CFE

Detalle de vigencia

Estado	Sub Estado	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia
VIGENTE	TEMPORAL	06/02/2018	15/09/2021

Beneficiarios

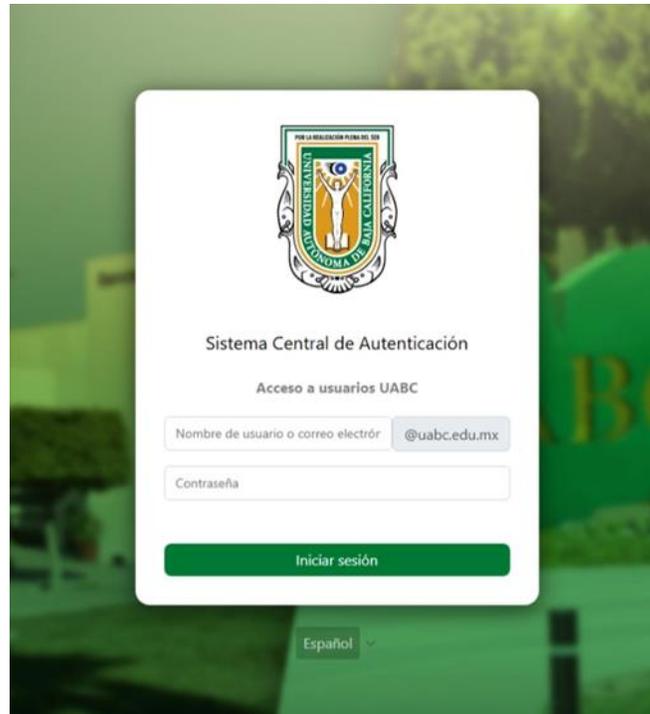
NO APLICA

NOTA: Son válidos los seguros de otras instituciones públicas como (ISSSTE, ISSSTECALI), como asegurados o dependientes, pero deberán tener la fecha vigente del primer día de clases en adelante del semestre a realizar las prácticas profesionales.

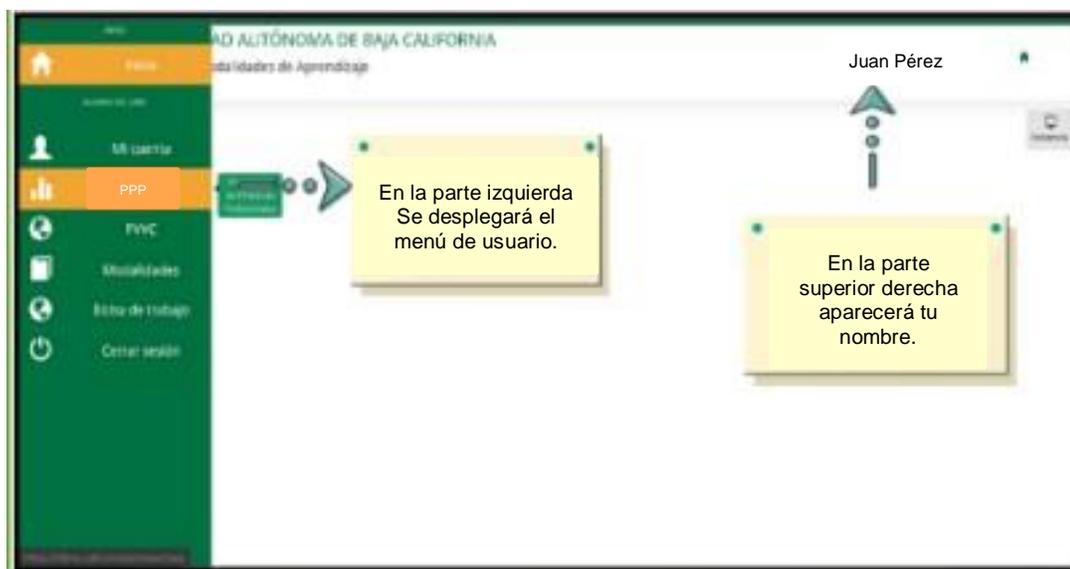
Pasos para iniciar el Proceso de asignación a Prácticas Profesionales

Ingresar a la página <https://sima.uabc.mx/> en donde se muestra un formulario de autenticación donde deberás capturar los siguientes datos:

1. **Usuario.** Se refiere a la cuenta de correo institucional universitaria del Alumno.
2. **Contraseña.** Se refiere a la clave de acceso del correo institucional.



2. Una vez registrado, ingresa al menú que se encuentra en la parte izquierda de la pantalla y accede a la opción PPP, podrás acceder al catálogo de Unidades Receptoras (U.R) según corresponda tu licenciatura.



3. Una vez dentro de la opción de PPP deberás seleccionar la opción “**Solicitar Registro**”, en la cual se te mostrarán los requerimientos necesarios para poder aplicar a cualquier programa ofertado por las Unidades Receptoras (U.R).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Sistema de Modalidades de Aprendizaje

Solicitudes Citas Bitácora Reporte y Encuesta Constancia Bajas

No tienes procesos pendientes

Solicitar registro

Requisitos

Programas disponibles

Prácticas profesionales

70% Créditos cursados

Servicio Comunitario

Horas liberadas 0

Horas por liberar

Información personal completa

Prácticas liberadas

Nota: Una vez que cumplas con dichos requisitos podrás aplicar para el programa orientado al perfil de tu carrera.

ID	Programa	Cupos
4879	MODELAJO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Cupo 5
5418	DESARROLLO VIRTUAL 2	Cupo 10
5514	APPS MOVILES	Cupo 10
6188	PRACTICAS EN CORPORATIVO VALLADOLID	Cupo 1
6286	APYOYO A LA INCORPORACION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA EN EL NIVEL BASICO	Cupo 10
6404	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB PARA LIC. INFORMATICA	Cupo 4
6471	ESTADISTICA E INFORMATICA EN EL PROFESIONADO	Cupo 3
7548	DESARROLLO DE APLICACIONES HOSPITALARIAS PARA LAS DIVERSAS AREAS Y SOPORTES	Cupo 2
7600	PLATAFORMA DOCENTE PARA LUDICACION	Cupo 3
8491	APYOYO GENERAL AL AREA DE SISTEMAS	Cupo 2

Mostrando 1 a 10 de 11 filas. 10 x Registra por página

1 2 3 4

4. Antes de solicitar un programa en alguna Unidad Receptora (U.R), podrás consultar información detallada sobre dicho programa y su número de contacto, con la finalidad de que este sea de tu interés de acuerdo a tu perfil profesional y puedas preguntar si están solicitando practicantes para el semestre.

En cada una de las pestañas que se te presentan podrás leer la información correspondiente al programa que solicitas.



5. Una vez que decidas en cual programa te gustaría realizar tus Prácticas Profesionales y te asignes al mismo; en tu perfil aparecerán pestañas de avance que te indicarán en que parte del proceso te encuentras.

Nota: Es muy importante que verifiques cada una de ellas de acuerdo a la parte del proceso en la que te encuentras y comunicarte con tu Unidad Académica (U.A) para que se te valide la información.

Recomendación: Una vez seleccionada la Unidad Receptora, deberás verificar si tiene lugares disponibles para realizar tus prácticas en ella.

Nota: Cada que cumplas en su totalidad las pestañas, estas cambiarán a color verde indicando que estas avanzando en el proceso.



Proceso de asignacion a PPP

Clave Programa: 85761- Nombre programa: INTRODUCCION EN PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS

Nombre del Usuario	Fecha	Estado
LETICIA IRAIDE PEREZ AVILA	2021-08-09	1 Registrado
MARIA ESTHER DUEÑAS ASTORGA	2021-08-09	2 Aceptado por UR
RAMON GALVAN SANCHEZ	2021-08-18	3 Asignado por UA (Vigente)
RAMON GALVAN SANCHEZ	TBD	PPP Finalizado

Cerrar

➤ **Pasos para asignarse a prácticas profesionales con sus procesos.**

1. **Registrado:** Indica que has confirmado el lugar y la disponibilidad de la U.R para realizar tu Prácticas Profesionales (te recomendamos ponerte en contacto directo (correo electrónico o llamado telefónica) con la Unidad Receptora para confirmar su disponibilidad).
2. **Agendado:** Indica que has agendado una cita con la Unidad Receptora U.R (empresa o lugar donde realizarás tus prácticas profesionales). El objetivo de ésta es tener un primer acercamiento en el cual se pondrán de acuerdo en horarios y la fecha en la que podrás iniciar las prácticas.
3. **Confirmado:** En este paso, es necesario que a través del sistema SIMA la U.R confirme la cita para poder dar seguimiento al proceso.
4. **Cita realizada:** Al igual que el paso anterior, la U.R deberá confirmar a través del sistema que ya se llevó a cabo dicha cita.
5. **Aceptado por U.R:** Una vez realizada la cita, la U.R deberá aceptarte como practicante, en ese instante en el sistema SIMA aparecerás como Aceptado por U.R (**Este paso no es la asignación a prácticas profesionales**)

IMPORTANTE: En el sexto paso es esencial verificar que se cumplan con los dos requisitos que a continuación se detallan para poder ser asignado.

1.- Que tu constancia del seguro social esté vigente con fecha del primer día de clases en adelante del semestre en donde realizarás tus prácticas profesionales y que las fechas de inicio, y término cumplan con él total de horas de tu perfil y deberás subirla al sistema SIMA, en tu perfil.

NOTA: La constancia de vigencia del seguro social es válida solamente cuando se presente a través del sistema y no por correo electrónico.

2.- Que las horas diarias y las fechas del periodo coincidan con el número de horas requeridas por licenciatura para liberar las PP. Por ejemplo: En el caso que debas de realizar 240 hrs. Si haces 4 horas diarias por 5 días, serían 20 hrs a la semana, entonces necesitas 12 semanas de prácticas para concluir las.

Horas a liberar por carrera.

Contaduría 240
Administración 240
Administración semipresencial 240
Informática 240
Comunicación 240
Educación 240
Psicología 240
Sociología 240

Nota: Si el resultado de las revisiones anteriores es satisfactorio, la U.A. procederá a efectuar tu **ASIGNACIÓN** a las prácticas.

➤ **Es importante señalar que, si no aparece en color verde este paso en el proceso, no deberás de dar por hecho que ya fue realizado. Y debes verificar tu proceso de asignación si no te está haciendo falta algún requisito.**

6. Aceptado por U.A: En esta etapa es cuando se autoriza tu asignación a la unidad receptora seleccionada. Es muy importante verificar que este paso se lleve a cabo correctamente y el botón cambie a color verde 

7. Vigente: Esta pestaña significa que estás vigente para realizar tus prácticas profesionales. Esta etapa comprende, **llenar las bitácoras** con las actividades diarias que realizas dentro de la U.R, así como dos reportes (uno parcial y uno final).

NOTA: Si no se realizan las bitácoras en el sistema, este no dejará mandar los reportes (reporte parcial y el final).

a) **El reporte parcial**, deberás realizarlo una vez que hayas cumplido con la mitad de las horas requeridas según tu carrera (Por ejemplo: si debes de hacer 240 horas de prácticas, entonces el primer reporte deberás efectuarlo una vez cumplido con 120 horas.

Cuando hayas enviado tu reporte, la U. R. Deberá evaluar tu desempeño durante este lapso de tiempo y emitir una calificación, es de suma importancia verificar con la UR (supervisor) que haya recibido tu correo y que te evalúe.

b) **El segundo reporte** denominado reporte final, el cual debes efectuarlo una vez concluido con todas las horas requeridas de prácticas, es decir 240 hrs. Igualmente en este punto, la U. R. procederá a emitir su evaluación la cual será revisada y aceptada por la U. A.

8. Finalizado: Fin del proceso. - Una vez aceptadas las evaluaciones por la UA, esta procederá a dar por concluido tu proceso de prácticas profesionales una semana posterior al término del semestre en curso, generando un reporte con los resultados de las evaluaciones el cual será enviado a subdirección para su captura en el sistema, en ese momento aparecerá de color verde el botón de **finalizado**.

NOTA:

Una vez revisados y evaluados los reportes, la Unidad Académica (U.A) generará un listado con los resultados de las evaluaciones, al término del semestre en curso, el cual será enviado a subdirección para su captura en el sistema.

- Las PP se verán reflejadas en CárDEX, una vez que se capturen en el sistema.

- El CárDEX será tu documento comprobatorio de liberación de tus prácticas profesionales para tu proceso de egreso, ya que no se entrega carta de liberación de las prácticas profesionales.